

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEUSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 pta. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

POLITICA EXTRANJERA

Las elecciones en Inglaterra

A la hora presente se habrán verificado las elecciones en Inglaterra. La campaña de propaganda ha sido bien ruda.

Es difícil formarse idea de lo que es en aquel país el período que antecede a las elecciones generales. Todo el organismo nacional aparece sacudido por la misma vibración.

Los distintos partidos han movido sus mejores oradores, los más intrépidos dialécticos, los caudillos de la palabra más temibles.

El Labour Party tiene a Ramsay MacDonald; los liberales han hecho un llamamiento a los grandes recursos de Lloyd George, y los conservadores han aceptado los servicios del disidente lord Birkenhead.

El laborista Ramsay pasó de nodadamente de circunscripción en circunscripción su impuesto sobre el capital que opone a las tarifas preferenciales del Gobierno, y del cual hace el cumplimiento obligatorio del libre cambio de los liberales.

Obtuvo ruidosos éxitos; pero, no obstante, parece que la mayoría de los electores no se entusiasmaron mucho con una medida que provocaría el éxodo del capital y llevaría a secar las fuentes de la riqueza nacional en un país donde las actividades están esencialmente orientadas hacia el negocio.

Se cree que el Labour-Party perderá terreno en la consulta del sufragio.

Lloyd George ha realizado una brillante excursión por el Lancashire. Su resistencia física es prodigiosa. El miércoles último pronunció catorce discursos. Al día siguiente arengó a los electores en quince mitines. Ha sido un record famoso.

Irónico, agresivo, batallador, se ha aplicado más a distribuir golpes que a desenvolver argumentos. Todos los jefes del partido conservador fueron sus víctimas. Ni Baldwin, uno de sus antiguos ministros; ni lord Derby, su buen amigo, encontraron gracia en los ataques. Sólo Austin Chamberlain y lord Birkenhead, que les fueron fieles en el momento de la caída, obtuvieron ciertos miramientos.

Es, sin embargo, este mismo lord Birkenhead, ex lord canceller de la coalición, quien ha recibido el mandato de llevar la ofensiva al campo lloydgeorgiano, o, más bien, al campo liberal. Realmente, es el único orador que el partido conservador puede oponer a Lloyd George. Por su talento, por su combatividad, por el verbo cortosivo, el ex canceller iguala al ex primer ministro; por el pensamiento, por su cultura, le sobrepasa.

Pudiera decirse de él que es una combinación de Churchill y de Lloyd George; el primero, el cerebro; el segundo, la voz, el fuego de la palabra.

Cada partido se cree seguro de la victoria. Muy pronto veremos el resultado.

RAPIDA

THALES DE MILETO

A ti, lector, que diariamente pasas la vista por estas líneas de mi pañique, rápida impresión de diorama, fugaz relampagueo de una humilde mentalidad, voy a contarte lo que hoy me ocurrió al despachar mi correspondencia. Ello acaso pueda entretener unos segundos tu hastío.

Porción de cartas. Una, entre ellas, me detiene. ¿Verso, prosa, rectificación, queja? No; andanada contra mí, contra este pobre Thales, ingenio traductor de la vida en comentarios leves y tímidos.

Todo el texto un exabrupto. Una sarta de interrogaciones agresoras. ¿Quién eres tú? ¿Qué es eso de Thales? Veámoslo. Explicite y explicanoslo. ¿Qué es Thales? ¿Una conjunción? ¿Un determinativo echado a perder? ¿Un término de ponderación y comparación gramatical? ¿Un insignificante literario?

Pausa. Levanto los ojos del papel. ¿Quién? ¿Diantre!; mi interrogador no se distingue precisamente por sus conocimientos en etimología filosófica.

¡Conque Thales no es para tí, caro desconocido, más que un tal o cual gramatical? ¿Un seudónimo tras una conjunción?

¡Lo que se le ocurre a algunos tráfugas de los zaquizamies literarios, manipuladores de rípios, catarrosos de cerebros héticos!

¡Lamentable, amigo, que confundas a mi homónimo de Mileto, uno de los siete Grandes de Grecia, con un vulgar término sintáctico, carátula de mi infima cédula intelectual!

¡Válgame Dios, qué impudoros e ignorantes son algunos lectores que no saben leer lo que leen!

Pero, sí; te haré la gracia de sacarte del error y te diré quién era Thales, aunque a ti solo, pues a los otros nada nuevo puedo decirles teniendo olvidado que Thales, viajero, matemático, astrónomo, filósofo, vió la luz primera en Asia Menor, muy cerca del umbroso Meandro, y allí mismo donde la costa de Caria se desgarraba en el golfo Látmico, que baña las aguas del mar de Jonia.

De su patria, Mileto, fueron Anaximandro, el discípulo predilecto, y Aspasia, y Cadmo, y Esquino y Ecateo, y sobre todo, aquel perverso Trasíbulo, tirano de la ciudad donde había de brillar la luz esplendorosa de la escuela jónica y su jefe, Thales.

Thales, que en lugar de dedicarse al chismorreo del sicofanta, midió la más alta de las Pirámides de Egipto, descubrió las propiedades del triángulo esférico, formuló la teoría de los eclipses, y después de viajar desde la Prepentina a la Cirene, y desde la Magna Grecia a Memphis, supo morir como filósofo, estableciendo normas al pensamiento de su época.

Y escrito esto, te veo, tenebroso admonitor, exclamar: ¿Y con tal Thales te hembraes tí, homínulo de las letras ó de las malas letras?

Bueno; esto de homínulo no

se le habrá de ocurrir al ignoto amigo, que confundirá, probablemente, la palabra con alguna criptograma ó con alguna libérea.

Pero es igual; yo reasumo así. Por mi conciencia de homínulo literario, te tomé, Thales, precisamente para mí firma.

Si al pie no había esto; ¿qué valdría lo de más arriba?

Thales.

Futboleras

Por fin se han publicado los nombres de los equipos probables y posibles que contendrán el próximo martes en Madrid, y que se alinearán en la siguiente forma: Probables: Zamora, Vallano, Herminio, Samitier, Meana, Peña, Pjera, Spencer, Monjardín, Alcantara y Brand.

Posibles: Martínez, Pololo, Quezada, Corsino, Sancho, Marín, Caballero, Triana, Zabala, Canelero y Del Campo.

Suponemos que los jugadores escogidos para el equipo probable, que es el que contendrá con Portugal, confirmarán en este partido que son los indiscutibles actualmente para defender los colores de España.

Para los sevillanos la formación del equipo nacional constituye un acontecimiento de enorme trascendencia deportiva, que debe enorgullecernos, ya que en el mismo jugarán tres jugadores del Sevilla F. C., siendo nuestro campeón y el de Barcelona F. C. los que más elementos aportan al equipo nacional: tres jugadores cada uno.

Esperamos confiadamente en que nuestros acopiados, Herminio, Spencer y Brand confirmarán plenamente su clase internacional, demostrando a los que aún están ciegos que ha sido una gran injusticia no incluirlos en nuestro equipo nacional hasta el presente año.

El jugador más discutido de los nuestros es Brand.

Alegan los inteligentes, que Brand es jugador de campo duro solamente, y que dada su escasez de estatura y empuje no es el más indicado para ocupar el extremo izquierdo en partidos internacionales, sobre todo si éstos se celebran en campo de gasón.

Apostamos cualquier cosa a que Brand, dada su actual forma, ha de ser de nuestros delanteros uno de los que más sobresalgan, y que al terminar estos partidos se traerá en el bolsillo la indiscutible titular para el sucesivo.

Felicitemos sinceramente a nuestra Real Federación, que ha sabido elegir influencias y prejuicios, formando el mejor equipo representativo del fútbol nacional.

«Galerín», nuestro popular compañero, hace cuatro días que está escribiendo de fútbol y ya empieza a hacerse el amo.

Constantemente recibe felicitaciones por sus saludísimas «Impresiones de un profano», y hasta un Club de Paradas, el Fortuna Balompí, formado casi todo él por asiduos lectores de nuestro compañero, le han escrito, rogándole acepte la vicepresidencia honoraria del mismo.

«Galerín», nos consulta si debe ó no aceptarlas.

Yo no dice no entiendo de estas cosas. ¿A ti qué te parece, Oretó?

Nada le contestamos; pero bajo nuestra responsabilidad comunicamos a los simpáticos fortunistas de Paradas, que «Galerín» acepta agradecido el honor; pero con una reserva por vuestra parte: que no le obliguís a asistir a las juntas.

«¿Conformes? Pues ya tenéis vicepresidente honorario.

Que sea por muchos años, y yo que lo vea.

Manolo Larumbe, aquel formidable portero que defendió muchas veces el marco sevillista, ¿dónde está? ¿Qué hace? ¿Se ha retirado? ¿No quiere jugar? Son muchos los aficionados que se hacen estas preguntas, y nosotros, que participamos de la misma opinión, las recogemos.

Un equipo de la importancia del Sevilla no puede estar con un solo portero, aunque éste sea de la categoría de Avilés.

No es invulnerable, y podría darse el caso de que para un partido decisivo, el Sevilla, por accidente ó enfermedad, se encontrara sin portero.

Aun cuando Avilés ostentara la titular del difícil puesto, que nadie puede discutirle, ¿no sería conveniente entrenar a otro portero?

¿Y quién mejor que Larumbe? En nuestra modesta opinión, creemos que Larumbe es uno de los porteros que más posibilidades tiene de llegar a significarse en nuestro fútbol.

¿No es una lástima que se melogre esta esperanza?

Oretó.

AYUNTAMIENTO

Lo que nos dice el Sr. Alcalde

El alcalde, señor Vázquez Armero, dijo hoy a los periodistas que le habían visitado el primer teniente de alcalde y el arquitecto titular del Ayuntamiento de Huelva, para enterarse respecto del funcionamiento de los servicios de limpieza, incendios y otros, con objeto de introducir reformas en los de igual índole, establecidos en aquella capital.

También les manifestó que el presidente del Monte de Piedad, don Ricardo Checa, le había enviado las 5.000 pesetas acordadas por la Directiva de aquella entidad, con destino a los damnificados por los últimos temporales.

Noticias

El dueño del establecimiento de bebidas de calle Guardamino, número 2, solicita que éste sea clasificado como café económico.

Los propietarios de las casas Guadalupe, 10, y García de Vinuesa, 34, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

En el Negociado municipal de Quintas deberá presentarse el soldado del regimiento de Murcia, número 37, José Tomé Peña, para enterarle de un asunto de su interés.

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 8.122,28 pesetas; por carnes, 6.555,82, y por vinos, 15.001. Total, 29.679,10 pesetas.

UN MAL HIJO

Maltrata a su madre, hiera a su hermano y acomete a los guardias

No es esta la primera vez, según antecedentes que obran en la Comisaría de Vigilancia, que Francisco Acuña Bermúdez, de veintidós años y con domicilio en calle Alfarría número 73, maltrata a sus padres.

Aocho llegó a su domicilio y repitió la «hombrada», maltratando a su madre e intentando agredirla con una navaja. Al intervenir su hermano Manuel, de diecinueve años, resultó con una herida de carácter leve en la mano derecha, de la que recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de Triana.

Ante la actitud agresiva del Francisco, su hermano requirió el auxilio de los guardias de Seguridad números 122 y 157, Andrés Gutiérrez y Angel Martínez, quienes acudieron seguidamente, disponiéndose a detener al sujeto en cuestión, que continuaba en forma amenazadora.

Los guardias penetraron en la habitación en la que había sentido sus reales el «carrioso» hijo, y entonces éste, según se constata en el correspondiente parte, se abalanzó sobre el guardia Martínez, cogiéndole por el cuello, navaja en mano, e intentando arrebatárselo el revólver.

De la refriega resultó el susodicho guardián con una pequeña herida en un dedo de la mano izquierda, y el Acuña Bermúdez, con otra herida contusa en la cabeza, siendo asistidos ambos en la mencionada casa de socorro.

El individuo en cuestión pudo, al fin, ser reducido a la obediencia, y una vez detenido pasó a la Comisaría de Vigilancia, y esta mañana al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, prestando declaración.

Terminadas estas diligencias, el juez decretó auto de prisión contra Francisco Acuña Bermúdez, disponiendo su ingreso en la cárcel, cumplimentado la orden una parte de del Cuerpo de Seguridad.

Concepción Pural

«Concepción Pural» Mi razón te obedeciendo su dictar brioso. (aclama) No ha menester de nuestra Fe la cuando es tan claro el privilegio (hermoso)

El que se definió credo glorioso, para mi fuera dogma sin proclama. ¿Cómo El que extirpa nuestro es (figura odioso, iba a ser fruto de no limpia rama? Oprobio fuera a la Divina Esencia)

reza el ser de Su Madre Immaculada al afirmar de Dios la Omnipotencia. Ramón Martínez Cebrián.

Washington.—Ha sido reelegido presidente de la Cámara, Gillett.

REAL DECRETO IMPORTANTE

La legitimación de la propiedad de terrenos roturados, cercados, edificados ó transformados en explotaciones agropecuarias ó forestales, pertenecientes al Estado ó de propios ó comunales de los pueblos

(Conclusión)

Art. 5.º El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años: Los que efectúen el pago al contado disfrutarán de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrirán las penalidades en las mismas determinadas.

Cuando los terrenos legitimados pertenezcan a los propios ó comunes de los pueblos, percibirán éstos el 80 por 100 de la tasación y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales ó montes de aprovechamiento común por los que se haya satisfecho el 20 por 100, en cuyo caso el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos.

Los legitimadores que no tuviesen amillaradas sus roturaciones para el pago de la contribución territorial deberán satisfacer en cinco plazos anuales, y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengan poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación; pero sin que dicho tiempo pueda computarse por un período superior a cinco años.

Art. 6.º Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza.

b) La parcela legítimamente tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente

a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Art. 7.º Los adquirentes de terrenos de propios ó comunales por cesión indebida de los Ayuntamientos ó Juntas administrativas podrán legalizar la posesión de dichos terrenos con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Que el precio de adquisición se halle conforme con el que fije el perito nombrado por la Hacienda.

Segunda. Que el total importe de la venta haya tenido ingreso efectivo en arcas municipales.

Tercera. Que los Ayuntamientos hayan ingresado ó ingresen en arcas del Tesoro el 20 por 100 del importe de la enajenación, á no ser que este 20 por 100 hubiese sido satisfecho anteriormente á consecuencia de la excepción de venta en concepto de dehesas boyales ó de aprovechamiento común de los terrenos correspondientes.

Cuarta. Que los adquirentes satisfagan la contribución territorial en la forma prevista en el artículo quinto.

Art. 8.º En el caso de que no se hayan cumplido las condiciones segunda y tercera del artículo anterior, podrán los compradores ó sus causahabientes legitimar la procedencia de los terrenos legalmente cedidos por un Ayuntamiento ó Junta administrativa, siempre que se ingresen el precio del terreno vendido, ó la diferencia entre tal precio y el que los compradores hubiesen abonado á la entidad vendedora, todo ello en la forma establecida en las dichas condiciones segunda y tercera antes aludidas.

Los compradores que se estimen perjudicados á causa de no haberse cumplido las repetidas condiciones segunda y tercera podrán recurrir ante los Tribunales ordinarios para exigir de la Administración municipal la reparación de los perjuicios que ésta les hubiese causado.

Art. 9.º Transcurrido el plazo concedido por real decreto para acogerse á sus beneficios, los delegados de Hacienda cuidarán, bajo su responsabilidad, de que se giren visitas á los pueblos en cuyos términos existan roturaciones, á fin de que las entidades propietarias de los terrenos respectivos se incauten de éstos ó entablen las correspondientes acciones reivindicatorias, velando los Ayuntamientos respectivos por la conservación de los bienes de propios y la integridad de los terrenos cuya posesión no haya sido legitimada.

Art. 10. Los Ayuntamientos, y en su caso las Juntas administrativas, previa propuesta al Ministerio de Hacienda, informe de los Consejos provinciales de Fomento y con la aprobación de la superioridad, podrán acordar, con respecto á los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo á los artículos anteriores, su cesión á los vecinos cabeza de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos comprendidos en el artículo primero, ó no alcanzase la posesión legítimamente una extensión de una hectárea.

La cesión á que se contrae el presente artículo no podrá pasar de una hectárea ó de la cantidad de terreno necesario para completarla. Quedará sujeta á las mismas condiciones y excepciones para la adquisición y el pago señalados en este decreto para la legitimación, y tendrá que ser solicitada dentro del mismo término improrrogable de un año, contando desde la publicación del reglamento.

Los Ayuntamientos ó las Juntas adoptarán ó no libremente el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo; pero cuando su acuerdo sea afirmativo tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que, reuniendo las circunstancias mencionadas, lo soliciten. Cuando la extensión de los terrenos libres y susceptibles de cesión no permitiera esta generalidad de beneficios, no podrá llevarse á efecto el acuerdo del Ayuntamiento ó Junta administrativa, sin perjuicio de que los continen atribuidas á aquéllos las facultades del artículo 85 de la ley Municipal.

Art. 11. El Ministerio de Hacienda dictará el correspondiente reglamento para la aplicación de este decreto dentro del plazo de dos meses.

EL PUERTO AEREO

SEVILLA CON ALAS

El prodigio soñado por el comandante Herrera va á realizarse. La Ciudad de la Gracia, de un momento á otro dotada de unas alas espléndidas—alas tejidas por el ideal y el progreso—tenderá el vuelo y sobre el mar proceloso arribará al puerto de La Plata. Esta quimera de los tiempos modernos, semejante á los hechizos y encantamientos de los siglos pasados, se va á trocar en hermosa realidad por la obra de unos sevillanos generosos, entre ellos el general Hermosa, su ayudante, señor Benjuera, y el alcalde, señor Vázquez Armero, que han entrevistado lo que puede ser Sevilla cuando se convierte en el eje vital de las comunicaciones mundiales. Y la fantasía, ayudando al pensamiento, nos hace imaginar la nueva ciudad aérea levantada más allá del Empalme, con sus 200 hectáreas de extensión, sus grandes hangares, sus enormes talleres, sus fábricas de hidrógeno, sus repuestos, su torre de anclaje y toda la maravilla mecánica que es preciso poner á contribución del propósito de surcar el Océano en cuatro días, cuando hoy los buques más veloces invierten veinte.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

El prodigio soñado por el comandante Herrera va á realizarse. La Ciudad de la Gracia, de un momento á otro dotada de unas alas espléndidas—alas tejidas por el ideal y el progreso—tenderá el vuelo y sobre el mar proceloso arribará al puerto de La Plata. Esta quimera de los tiempos modernos, semejante á los hechizos y encantamientos de los siglos pasados, se va á trocar en hermosa realidad por la obra de unos sevillanos generosos, entre ellos el general Hermosa, su ayudante, señor Benjuera, y el alcalde, señor Vázquez Armero, que han entrevistado lo que puede ser Sevilla cuando se convierte en el eje vital de las comunicaciones mundiales. Y la fantasía, ayudando al pensamiento, nos hace imaginar la nueva ciudad aérea levantada más allá del Empalme, con sus 200 hectáreas de extensión, sus grandes hangares, sus enormes talleres, sus fábricas de hidrógeno, sus repuestos, su torre de anclaje y toda la maravilla mecánica que es preciso poner á contribución del propósito de surcar el Océano en cuatro días, cuando hoy los buques más veloces invierten veinte.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un tributo de gratitud al sabio ingeniero que de tal modo la coloca á la cabeza de las primeras ciudades de fama mundial en la gran red de comunicaciones que el progreso teje continuamente alrededor de la Tierra.

Todo esto va á conseguir Sevilla por el tesón de un hombre excepcional, el comandante Herrera. El ha recorrido el mundo; él ha convenido á la fábrica Zeppelin para auxiliar la magna obra; él ha conquistado al prócer de las comunicaciones atlánticas, el marqués de Comillas, para ponerse al frente de la nueva Empresa; él ha dicho, con la enorme autoridad de quien ha atravesado continentes y surcado los mares, y remontado á las más altas regiones del aire, cuál es el sitio en que se debe emplazar el ancla gigantesca que haga converger sobre un solo punto del globo las ansias, los anhelos, las amarguras y las satisfacciones de los que dejan su hogar y empujan por la Tierra buscando nuevos lugares donde recrear el espíritu, satisfacer sus ambiciones, ocupar su inteligencia ó dar trabajo á sus brazos; y ese lugar es Sevilla. La Ciudad está obligada en estos días en que se está labrando la piedra angular de su porvenir, á rendir un

En la plaza de la Maestranza

El festival taurino del Arma de Infantería

Con día espléndido y extraordinaria concurrencia se celebró esta tarde en la plaza de la Real Maestranza de Caballería el festival organizado por los distintos Cuerpos del Arma de Infantería...

Los tendidos, sobre todo, hallábase abarrotados de público, ocupando el sol soldados de los diferentes Cuerpos de la guarnición...

Asistieron al festejo los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus augustos hijos, y tanto al presentarse en el palco real, como al abandonar la plaza, fueron ovacionados...

Presidían la simpática fiesta las bellísimas y distinguidas señoras María Vázquez Sagastibaldía, María de los Angeles Tassara y Carmen Rojas.

La plaza hallábase exornada con exquisito gusto, luciendo guirnaldas, banderas y gallardetes...

En el ruedo aparecía un bonito tapiz de serrín, de distintos colores, predominando el rojo y el azul. Formaba una circunferencia, y en la parte superior se destacaban la Corona Real, y en diferentes partes del tapiz veíanse los emblemas de los Cuerpos de Infantería...

Tanto el capitán Gutiérrez como el suboficial Lucenilla merecieron aplausos, por la artística labor que han llevado a cabo.

Se componía el programa de tres novillos y un becerro de la vacada de los herederos de don Anastasio Moreno Santamaría...

El ganado cumplió bien. En el despejo de las cuadrillas figuraba, montando magnífico caballo, en el que lució sus imborrables condiciones de hábil amazona, la bellísima y simpática señorita Clarita Fuentes...

Tomaron también parte en la lidia los diestros Bombita IV, Rodas Berre y Churrua.

El señor Cañero demostró una vez más ser un notabilísimo caballero, y cuantas ovaciones escuchó fueron merecidísimas.

El segundo novillo correspondió a La Rosa, haciéndose aplaudir en algunas ocasiones torando con el capote. Chicuelo también metió el picaporte, y en uno de los lances fue cogido y volteado...

La Rosa tomó banderillas, clavando dos medios pares y un par superior, esonchando aplausos merecidos.

Juan Luis practicó con él metiendo una faena bonita, vistosa y fuerte, haciéndose aplaudir en diferentes ocasiones, destacándose del resto los naturales y dos de pecho, con la izquierda, y uno de rodillas. Despejó al animal de una espada, con salida de acero; otro, sin soltar, haciendo el bicho un ejercicio al meter el diestro el brazo; otro, quedándose el novillo, y un descabello al primer golpe.

Chicuelo dio al novillo tercero unos cuantos lances de capa soberbios, artísticos y aguantando mucho, siendo ovacionado. Tomó banderillas cortas y clavó al cambio tres pares, los dos primeros hejos y arriba el tercero, practicando perfectamente la suerte las tres veces, como igualmente cuando cambió sin meter los brazos.

El animalito llegó a la muerte deseando quedado, no prestandose a nada de lucimiento. No obstante, el diestro estuvo cerco y confiado, intercalando en una ocasión un gran pase ayudado por alto, muy quieto y muy derecho.

Chicuelo, que había brindado al coronel del regimiento de Granada, señor De la Torre, despejó al novillo de una estocada, que le resultó algo baja, desplomándose el animal. Muchos aplausos. Como final de fiestas salió el novillo...

NO ES RECLAMO

Los abrigos de la Ciudad de Londres

Aviso a los rateros

En la Sastrería de la Ciudad de Londres colocan en la misma puerta de entrada unos abrigos que son una provocación. Hace varios días, «La Esterquera» se enamoró de un impermeable, y cargó con él como maniquí y todo.

Los maniqués siguen en la puerta con sus abrigos y gabardinas, incitando al público con sus precios, sus hechuras y sus calidades. Porque un ratero sea más o menos audaz, no van los dueños de la Ciudad de Londres a prescindir de mostrar al público sus artículos.

«Ya no se llevan más abrigos», nos dijeron una noche. «¿Habéis hecho algo para evitarlo?»

«Nada. Es decir, es un secreto, pero verás cómo no se los llevan». Anoche, a las siete, llegó otro ratero, enamorado de un abrigo de treinta duros, que desafiaba en primer término. Delante del hombre sin cabezas, que se abría con un estapendo paletot, se colocó el ratero, y uno a uno le fue quitando los botones. Cuando el crevó se retiró la prenda, y se dispuso a dar el golpe, se murió de rabia.

El hombre, ante el pedfido que hacía, amprendió la fuga, jurando y perjurando que no vuelve a hacer el ridículo.

Ya lo saben los rateros. Los abrigos están cosidos unos a otros y los maniqués atados con una cuerda. Hay que llevarse los tres hombres sin cabeza, y... nesan el suyo. ¡Como para perder la cabeza!

El ridículo que hizo ayer el ratero, a quien lo estaban viendo y le dejaban manobrar! Ante un ridículo así, ¿yo, que él, me quite la cabeza de ratero.

Marcas las más acreditadas en RELOJES El Cronómetro. Sierpes, 21. Sevilla

Futbol

Nacional-Sparta

En los días 8 y 9 del corriente se celebrarán en el campo del Nacional F. C. dos interesantes encuentros, para disputarse una magnífica copa de plata, donada por el Club propietario del campo, con el campeón del grupo B, primera categoría, Sparta F. C.

En ambos encuentros los equipos se presentarán completos, lo cual hará mucho más interesante la lucha, y los aficionados saldrán más satisfechos del resultado de los mismos.

Dada la calidad de los rivales, y la igualdad de fuerzas, es de esperar que concurren al campo de Nervión toda la afición sevillana, que sea variadísimo comentario acerca del resultado de dichos encuentros.

Exámenes para árbitros

El próximo lunes 10 darán comienzo en el domicilio del Colegio regional de Árbitros, situado en calle Contorno, 18 y 20, los exámenes para árbitros oficiales.

Don A.

En Junta celebrada por la Sociedad deportiva Industria F. C. fue elegida la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios: don Enrique Fernández Roche, don Juan López García, don Ricardo Salcedo y don Indalecio Noriega.

Presidente efectivo, don Antonio Portillo; vicepresidente, don Francisco Pérez; secretario, don José Español; contador, don Francisco Amaya; tesorero, don Julián Benazaga; vocales: don Rafael Boerriñ, don Joaquín Torres, don Manuel Torres, don José Portillo, don Juan Torres y don Manuel Rodríguez.

Capitán del primer «team», don Luis Salcedo; vicecapitán, don Rafael Flores.

Cafés «LA CORONA», los mejores, 7, 8 y 9 ptas. el kilo «EL ISTMO»

Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

Vida obrera

Los panaderos

Anoche, en su domicilio social, Socorro, 11, se reunió el gremio de obreros panaderos, constituido en Sociedad (Aurora), bajo la presidencia de Juan Román, actuando de secretario Damián Basilio. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Publicar un periódico quincenal, cuando la Junta directiva lo estime conveniente, comunicándolo antes a la Asamblea; que los panaderos, en cumplimiento del descanso semanal, recojan el papel del descanso veinticuatro horas antes, para la entrega de la organización; publicar un Manifiesto dando a conocer a la opinión el asunto de la panadería de don Rafael Mateo Alemán, y que todos los afiliados recojan los nuevos «centros» de la Organización, dándose una amnistía a todos sus afiliados y comenzándose a cotizar desde el primer día de Diciembre.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

Para relojes de oro ven a Ramiro, Sagasta, 22-24

CICLISMO

La Directiva de la Peña Ciclista Sevillana, en junta celebrada el 6 del corriente, acordó organizar para el presente mes las excursiones siguientes:

Día 8, excursión a Santiponce y la Aljaba; día 9, a Alcalá de Guadaíra; día 10, a Las Pajarosas; día 23, a Dos Hermanas y Los Palacios; y día 30, a Alcalá del Río.

Lo que se comunica a todos los socios para que asistan a las mismas en el mayor número posible.

Las excursiones a Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas y Los Palacios serán exclusivamente para los socios, a los que se les observará con una merienda.

Las salidas serán del domicilio social, Pópulo, 1, a las dos de la tarde.

En breve se publicará el programa de excursiones para el próximo mes de Enero.

Al Sr. Alcalde

Mi tercera carta abierta

Excelentísimo señor: Es una verdadera satisfacción verse regidos por autoridades como las que en la actualidad disfrutamos en Sevilla y en un orden de cosas a las que no estamos acostumbrados.

Mis demandas acerca de la pavimentación de las calles Muñoz León, Macarena y otras de este barrio que durante las lluvias se ponen intrasitables, ha sido acogida con una amabilidad y una diligencia a la que no nos teníamos acostumbrados las autoridades del antiguo régimen, y es justo hacer público este estado de cosas, único modo de administrar como es debido y de satisfacer a los administrados, que habremos de estar siempre del lado de tales autoridades, fieles cumplidores de sus obligaciones y dignas, por todos conceptos, de ser respetadas y queridas por el vecindario.

Me complace en hacer público mi agradecimiento al señor alcalde, don Agustín Vázquez Armero y desde las columnas de EL LIBERAL testimoniarle la satisfacción con que todo este vecindario ha acogido las verdaderas muestras de interés por satisfacer una demanda justa, que en otra ocasión se hubiera tenido que contentar sólo con vanas promesas.

Ya han tomado medida para demarcar las aceras de la Ronda, a fin de aprovechar la más libre ocasión que se nos presente, palabras textuales del señor alcalde, en atenta carta que se ha dignado dirigirme, para atender la demanda formulada por mí en nombre propio y en el de los vecinos de esta importante parte de Sevilla.

Un señor Vázquez Armero nuestra más sincera felicitación a las muchas que está recibiendo por su acertada gestión administrativa al frente de nuestra Alcaldía, y sepa que siempre nos tendremos de su parte para cualquier asunto en que podamos corresponder a su delicada atención en lo poco que valemos y servimos; pero, a pesar de nuestra insignificancia, no tendrá el señor alcalde personas más decididas y dispuestas a servirle con todo el entusiasmo que ponemos que en cuantas cuestiones tomamos parte.

Personalmente quisieramos ser nos presentara ocasión para corresponder a tan digno sevillano como se merece.

Quedo de V. E. afectísimo seguro servidor y agradecido convecino, G. E. S. M.

José M. de Fuentes. 4-XII-1923.

Carta abierta

Sr. D. Manuel Espejo. Mi apreciable y querido amigo: Usted, que desde ha mucho tiempo viene con la fe del paladín con el entusiasmo del héroe laborioso en sus escritos a favor de la cultura en general de nuestro país, y con ahínco especial en nuestra querida Sevilla, me congratulo en darle mi más cordial y entusiasta enhorabuena, por la traducción y publicación del artículo inserto ayer en EL LIBERAL de Sevilla.

Dice usted muy bien al manifestar que la publicación del trabajo a que me refiero, lo hace tan sólo, lo motiva, se reduce, a facilitar al público—ilustrado ó profano—la comparación, el símil entre varias naciones y la nuestra.

Por último, dice también, estimulando a todos, que si hubiera un hombre capaz de imitar algo de lo que se lleva a término en muchas naciones muy prósperamente en lo que atañe a la educación intelectual del niño, los juegos ocuparían lugar señaladísimo, no tanto como principio educativo, sino como primera necesidad del niño.

No quisiera traer a la memoria el primer «Campo de Recreo» que tuvo el regocijo y satisfacción de montar el año de 1913 en el Prado de San Sebastián, con la decidida protección del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, siendo alcalde el señor conde de Halcón, no olvidando los aparatos, máquinas e instrumentos de que constaba, todos para solaz, recreo y emborramiento de los niños, por no hacer innecesaria esta carta; pero sí diré que apenas cambió el régimen político dióse orden para su desaparición.

Huelgan los comentarios. Salvador López.

Perfumería Melli

La casa que más barato vende todos sus artículos. Esencias por gramos, más concentradas que en otros establecimientos. Descuentos especiales a cosearios y vendedores. ALCAICERIA, 18

Lotería de la Europa

Si ha soñado algún lector de este anuncio con un toro negro es indicio de suerte, y debe jugar esta Navidad en la citada Lotería. Los gastos de correo en los pedidos de billetes enteros los paga el administrador. Escriba hoy mismo a Miguel Escobar, Sevilla.

DICIEMBRE 8 SABADO La Purísima Concepción El regalo más bonito y de gusto, un bote de esencia de la sin rival PERFUMERIA INGLESA Plaza del Salvador núm. 22

Zeatro Lloréns Sábado 8 Diciembre 1923 Funciones de tarde Programa cómico Zodo estreno GRANDES REGALOS Primera sección, a las dos. Segunda sección, a las cuatro. Primero, La gota de rocío. Segundo, Novio por vocación. Tercero, Tomasín, panadero. Cuarto, Sorteo de Regalos. En la Sección de las DOS: Un hermoso balón. Un baturrico. Un colegio de señoritas. Seis cajas de dulces. En la Sección de las CUATRO: Un brioso caballo de 50 pts. Un magnífico automóvil-feria. Una gran tambora. Seis cajas de dulces. Además, a todos los niños y niñas que asistan a las dos secciones, absolutamente a todos, se les hará un precioso regalo. Los regalos están expuestos en el vestíbulo de calle Rioja. Vermut aristocrático, a las seis y cuarto.

LA MUJER DEL FARAON Primera jornada entera y mitad de la segunda. Total, seis partes. En la sección de las ocho y media del domingo se exhibe la otra mitad. La serie completa en dos días. Noche: Primera sección, a las ocho y media. LA MUJER DEL FARAON Primera jornada entera y mitad de la segunda. Total, seis partes. En la sección de las ocho y media del domingo se exhibe la otra mitad. La serie completa en dos días. Segunda sección, a las diez y media. Estruendoso éxito: MUJERES FRIVOLAS Ocho partes.

Espectáculos Funciones para el día 8 TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de dramas y comedias, de Ramón Gatuellas. A las cinco y media, El abuelo. A las diez, Mala madre. TEATRO DEL DUQUE. Compañía de zarzuela y ópera, de Salvador Vidagán. A las cuatro y cuarto, Cruz de Mayo sevillana y El cortijo de Las Matas. A las siete y tres cuartos, La canción del trabajo. A las nueve, Si yo fuera rey. A las diez y cuarto, El cortijo de Las Matas. A las once y media, El artículo cuarto. TEATRO CERVANTES. De las tres a las diez y media de la noche, cine. TEATRO LLORENS. De las seis a las cuatro, programa cómico y regalo a los niños. A las seis y cuarto y ocho y media, La mujer de Faraón. A las diez y media, Mujeres frívolas.

CASA BRITANY FÁBRICA DE IMPERMEABLES REALIZAMOS UNA IMPORTANTE PARTIDA A 30 PESETAS A 40 PESETAS TODO ESTAMBRE A 40 PESETAS Francos, 49 SEVILLA Pajaritos, 8

Ha anunciado el marqués de Magaz que se prorrogará el decreto sobre alquileres

El Consejo de Administración de las minas de Almadén ha tomado represalias con los obreros

Detalles interesantes del resultado de las elecciones en Inglaterra

La mañana en Palacio

Despachos Madrid 7 (2 L.) El presidente del Directorio Militar acudió esta mañana a Palacio a las diez y media para despachar con el Monarca.

Audiencias

Don Alfonso recibió esta mañana las siguientes audiencias: Capitán general de la región, que le cumplimentó; Nuncio de Su Santidad; marqués de Aldama, en unión del conde de Florida Blanca, quien participó a don Alfonso su enlace con la marquesa de Colomo, hija de los marqueses de Aldama, el jueves próximo, y el teniente general don Francisco Borbón y Castelví.

Las Reinas

La Reina doña Victoria, acompañada de la señorita de Heredia, pasó esta mañana por la población, visitando diferentes comercios en los que hizo compras.

Resoluciones de la Junta de Inspección del Poder Judicial

La Junta inspectora del personal judicial ha impuesto la corrección disciplinaria de un año de suspensión en el hábito a don Eduardo Fraile, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Visita a Primo de Rivera

Una Comisión de las minas de Almadén ha visitado al presidente del Directorio Militar, informándole de la actuación de la Junta inspectora nombrada para depurar y esclarecer el régimen y organización de aquel establecimiento minero.

La reforma de la ley del Timbre

El vicepresidente de la Cámara de Comercio conferenció con el general Jordana sobre la reforma de la ley del Timbre solicitadas por la clase mercantil.

Se prorrogará el decreto de alquileres

El encargado del despacho del Ministerio de Justicia visitó al general Hermosa y contralmirante marqués de Magaz, al objeto de tratar sobre la prórroga del decreto de alquileres.

LA FIRMA

Madrid 7 (3 L.)

De Guerra: Han sido firmados por el Rey, los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general del Cuerpo de Invalidos sea desempeñado por un teniente general en situación de primera reserva.

Creando una nueva situación militar que se denomina Servicio del Protectorado, compuesto por el personal afecto a África, dependiente de otros ministerios.

Disponiendo que pase a la primera reserva el teniente general don Carlos Palanca, que cesa en el mando de la quinta región.

Idem que cese en el mando de la Capitania general de la octava región y pase a la primera reserva el general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería el general don Maximiliano Solet Losada, que pasa a la reserva.

Idem el consejero del Supremo don Enrique Vignote, por igual causa.

Idem que el general de brigada don Claudio Cuesta, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la tercera región y pase a la reserva.

Ascendiendo a teniente general al de división don Ricardo Buzqueta.

Idem a general de división a don Julio Echagüe.

Idem a general de brigada al coronel don Godofredo Neuvillas.

Idem a intendente de división al coronel don Gonzalo Barceló.

Nombrando capitán general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

Idem de la quinta región a don Enrique Barreiro, actual consejero del Supremo.

Disponiendo que le sustituya en este cargo el teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de la tercera región al que lo era de Baleares don Ventura Fontán.

Idem de la octava región al teniente general don Bernardo Alvarez del Manzano.

Idem comandante general del Cuerpo de Invalidos a don Carlos Palanca.

Idem comandante de la doce división al general don Julio Echagüe.

Idem consejero del Supremo al consejero logado don Carlos Blanco.

Disponiendo que el general don Antonio Sánchez, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil.

Nombrando general jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la quinta región a don Ignacio Despujols.

Idem de la tercera al general don Timoteo Calvo.

Idem jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general don Antonio Losada.

Idem para el mando de la segunda brigada a don Francisco Lubiyaga.

Idem para el mando de la brigada de Infantería de la onzena división al general don Godofredo Neuvillas.

Idem intendente de la segunda región a don Francisco Cayuela.

Idem de la octava a don Gonzalo Barceló.

Varias concesiones de cruces y de libertad provisional.

Expedientes sobre subastas y obras.

De Hacienda: Jubilando a don Ernesto Marin López, jefe de primera clase del Tribunal de Cuentas.

dez, jefe de brigada del Cuerpo de Vigilancia.

Nombrando comisario de primera a don Manuel Dieguez.

Idem de segunda a don Joaquín Berned y a don Mariano Manzaneda.

De Justicia: Nombrando canónigo de Zamora a don Agustín Pinilla.

Promoviendo a maestra escuela de la Catedral de Astorga a don Perfecto González.

De Fomento: Jubilando al interventor del Estado en los ferrocarriles don Félix Arago.

Idem al ingeniero de la división de Ferrocarriles don Baldomero Pons.

Nombrando comandante de la Orden del Mérito Agrícola a don Luis Santesteban.

Jubilando al ingeniero de primera don Carlos Perra.

De Estado: Nombrando caballero de la Orden del Toisón de Oro a Humberto de Savoia, príncipe de Piemonte.

Autorizando a don Guillermo Abarzuza para que firme, en representación de España, los acuerdos que se adopten en Ginebra, en la segunda Conferencia general sobre libertad de comunicación y tránsito.

Enviando una segunda carta a un príncipe japonés, notificándole la concesión del collar de Carlos III.

La primitiva carta desapareció en la última catástrofe que padeció Tokio.

Lo que trae la "Gaceta"

El diario oficial, en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo una transferencia de crédito por valor de 300.000 pesetas, para continuar las obras de carácter urgente que se efectúan en la nueva prisión central.

Otra de 100.000 pesetas, para pago de las obras de carácter urgente que se efectúan en el Teatro Real.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores de Melilla.

Disponiendo que las vacaciones escolares con motivo de la próxima Navidad comiencen en todos los Centros oficiales el día 15 del corriente y terminen el día 8 de Enero próximo.

Autorizando a los delegados de Hacienda de las provincias de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Las Palmas, para que las horas de oficinas en dichas Delegaciones sean desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Facultando al jefe encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que conceda la misma autorización a las demás Delegaciones que lo soliciten fundamentalmente.

De la Presidencia: Real orden jubilando a don José Alonso Fernández, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

De Instrucción: Real orden nombrando, en virtud de concurso, a don Félix González Rodríguez profesor numerario de dibujo del Instituto de Cádiz.

Las elecciones inglesas

Primeros detalles

Londres.—Durante la última madrugada se han recibido los siguientes datos, acerca del desarrollo de la elección.

Han sido elegidos: 99 conservadores; 56 liberales; 64 laboristas; 3 independientes, y un nacionalista.

Han resultado reelegidos, Asquith y el actual ministro de Hacienda.

Hasta ahora los conservadores van ganando dos puestos; los liberales 29, y los laboristas 14.

Ultimos datos

Londres.—A las tres y media de la madrugada, se tenían los siguientes datos parciales acerca del resultado de las elecciones generales:

Van elegidos 111 conservadores; 59 liberales; 67 laboristas; 6 independientes, y un nacionalista.

Hasta ahora los liberales van ganando 31 puestos y los laboristas 25.

Whip, gubernamental y presidente del Board Of Trade y el prohibicionista Soryngour, han sido reelegidos.

Han sido elegidos dos hijos de Hemnesor y la candidata laborista Mis Lawrence. La ciudad de Manchester, que en la anterior legislatura estuvo representada por tres conservadores y tres laboristas, ha elegido ahora un conservador; cinco liberales, y cuatro laboristas.

Complot descubierto

Londres.—La oficina de control a las que concurrían numerosos complot que tramaban los comunistas, con el objeto de alterar el orden durante la celebración de las elecciones.

Se han practicado numerosas detenciones.

Manifestaciones del marqués de Estrella

Madrid 7 (6 t.) El general Primo de Rivera llegó a las cinco y media de la tarde a la Presidencia.

Conversando con los reporteros, les manifestó que en el Ministerio de la Guerra había despedido con los encargados de los ministerios de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia.

También recibió la visita del capitán de navío señor Rivera. Luego señaló a los reporteros la importancia especial de los decretos firmados hoy pertenecientes a varios ministerios.

Ahora se reunirá el Directorio —agregó— para seguir ocupándose de la reforma de la ley de Reclutamiento y también de la situación que se crea a los ingenieros civiles que pertenecen a Cuerpos oficiales.

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

LA BOLSA

Día de 7 Diciembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Cierres Madrid, Interior, Exterior, Amort. viejo F., Amort. 5%, 1917, Amort. 4%, Cédulas 4%, Cédulas 5%, Banco España, Acc. Río Plata, Acc. Tabacos, Azucarera ord., Azucarera pref., Nortés, Alicante, FRANCOS, LIRAS, SUIZOS, BELGAS, ESCUDOS, MARCOS, and DOLARES.

ESQUELAS de defunción

y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada

RIVERA LA SOMBRERERIA DE MODA

SOMBREROS Flexibles, Pelo Nutria, a 20 pesetas. Legítimos, a 30 pesetas. Los mejores sombreros flexibles y más bonitos. Exclusivo de esta Casa a 15 pesetas

SIERPES, 68 LOS MEJORES SOMBREROS SIERPES, 68

BARCELONA

Informe de la Comisión inspectora

La Comisión inspectora del Ayuntamiento está ultimando los trabajos realizados. Se cree que antes de ocho días los entregará terminados, y se asegura que de la inspección resultan graves cargos contra varias personalidades de esta ciudad.

EXTRANJERO

La policía alemana sorprende de dos reuniones clandestinas

Berlin.—La Policía ha sorprendido dos reuniones clandestinas a las que concurrían numerosos miembros de una organización militar derechista.

Poco después fueron liberados cincuenta y uno, quedando tan sólo detenidos nueve de los principales organizadores.

Vacimientos petrolíferos

La Paz.—Cerca de esta capital se han descubierto ricas capas petrolíferas.

HUELVA

Han fallecido dos de los heridos en el accidente automovilístico ocurrido anteanoche en la carretera de Sevilla.

En el Hospital provincial falleció ayer la desgraciada Consuelo Alvarez, y esta mañana, a las seis, en la Casa de socorro, el camarero del Bar Saubirinus, Luis González.

Los demás heridos mejoran. El conductor del carro que chocó con el automóvil, se llama Tomás Gómez González, es natural y vecino de Moguer, de veintiocho años.

Ha comparecido ante el Juzgado, prestando declaración.

Una comisión de vecinos de Puebla de Guzmán ha visitado al coronel gobernador, señor Andrade, para exponerle el estado angustioso de muchos obreros de aquel pueblo, donde hay una aguda crisis de trabajo.

El gobernador se interesó vivamente por aquellos obreros, ofreciendo hacer cuanto le sea posible en su favor.

Se encuentra en Huelva el médico de Riotinto, don Gregorio Soriano, estimado amigo nuestro. Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Viaje de Mr. Legendre

Se encuentra en Sevilla Mr. Legendre, secretario general del Instituto francés de Madrid.

El objeto de su viaje ha sido el de visitar la Escuela Francesa y el Colegio Parisiense, que funcionan en nuestra capital.

Según nuestras noticias, ha salido muy satisfecho de la organización y progreso de la enseñanza en dichos Centros.

El domingo próximo regresará a la corte.

Pecho - Venéreo - Sifilis

Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 1 a 4.

Mañana, día de la Purísima, vestirá las galas de mujer la simpática señorita María Luisa Pujos.

Mañana, la Sociedad artística e instructiva Benavente dará un viño de honor del cuarteto Peraltó y el día 9 pondrá en escena el ensayo de la comedia en verso, original de don Avelino González, titulada «Redención», y la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero «Las flores».

Casa Cobán.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camas a Trajano número 16. Sevilla.

Por la popular y conocida cantante María Gamito, acompañada por el notable guitarrista «El Niño Ricardo», ha sido estrenada con extraordinario éxito una notable e inimitable canción sevillana, titulada «El barrio de Santa Cruz», original la letra del exquisito poeta don Manuel Rodríguez Tovar, y música de los jóvenes y ya aplaudidos maestros don Valentín Serrano y don Fernando Oliviera.

El público que asistió al estreno aplaudió con sincero entusiasmo la linda canción, que todas las noches tiene igual acogida.

Felicitemos por su merecido acierto a los autores de «El barrio de Santa Cruz».

REALIZACION DE ABRIGOS

Por dejar de vender este artículo, precios menos del costo en el

Todo de Ocasión VELAZQUEZ, 13

Crème Simon de Paris

es sin réplica posible la mejor de las cremas de Belleza para la Hermosura de la Cara.

AFAMADA MARCA FRANCESA

El viaje de SS. MM. los Reyes A ITALIA

EL SABADO, DIA 8.-3.ª ETAPA EN EL SALÓN IMPERIAL Empresa: S. A. de Espectáculos

Su Santidad Pio XI y Su Majestad Alfonso XIII. El Soberano de Italia y el Rey de España se abrazan en la Ciudad Eterna. Nuestra Reina, la más gentil en bajadora de la belleza española, recibe el homenaje grandioso de todo el pueblo italiano. Primo de Rivera y Mussolini. El gran secreto del fascismo. El Quirinal. El Vaticano y la colosal Basílica de San Pedro. Las ruinas de la Ciudad de los Césares. Escena emocionante en la Academia de España a. Primo de Rivera, al pasar frente a la bandera italiana, saluda al modo fascista, entre la delirante ovación de toda Roma. Florencia, Bolonia, Nápoles. La salida de Italia. La llegada a Baleares y Barcelona...

La Compañía Cinematográfica Hispano-Portuguesa, S. A., ha recibido en sus oficinas, Espoz y Mina, 17, el siguiente radiograma: «Radio.—Roma, 23, 11 n.—Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII se ha dignado concederme autorización expresa para llevar a la pantalla, por cuenta de esa Compañía, el reportaje cinematográfico completo de su viaje a Italia. Con arreglo a esa concesión excepcional he seguido a sus Majestades, juntamente con su séquito, en la visita a Roma y continuaré a Florencia, Bolonia y Nápóles. Por el regreso a España se me ha designado puesto a bordo del acorazado Real.—Remitida ya la primera parte de esta sensacional producción cinematográfica, que comprende la estancia de los Reyes en Roma, continuaré enviando las restantes con la máxima rapidez, pudiendo adelantar que han de constituir un resonante éxito informativo y patriótico.—ARMANDO POU.»

Empresa «Salón Imperial», «Sevilla-Madrid, 3-12, 14 h 40. (Urgente). Aceptamos compromiso; pueden anunciar «Salón Imperial» película viaje Reyes Italia, que facturamos hoy mismo. HISPANO-PORTUGUESA.»

No puede ofrecerse a público de Sevilla película de más actualidad, más interés y de más rápida información en un asunto de tal trascendencia histórica para la patria.

Para evitar aglomeraciones, la Empresa del SALÓN IMPERIAL, despacha desde hoy localidades para todas las secciones de los días 6, 7 y 8, sin aumento de precios.

La más importante Fábrica de Gorras en toda España es la de Félix Pérez Pinillos. Gorras de 25 céntimos hasta el último modelo, modelo futbolista.—Mascota fieltro (no lana), a pesetas 13,50.—Sombrero VELLU, clase extra a 18 PESETAS. 14, Puente y Pellón, 14

ATENEOS Lectura de poesías

Añoche ocupó la cátedra del Ateneo, leyendo sus más bellas e interesantes poesías, el preclaro poeta castellano Ernesto López Parra.

Aria del crepúsculo

Pasamos por el mismo camino. Juntos siempre. A ti te dió sus rosas; a mí me dió su nieve.

Para Regalos

- Pares medias, 3,50
calcetines
gran calidad, 4,50
Camisetas niño, 7,50
Bufandas lana, 9,-
Bofnas bilbainas, 9,-
Abrigos niños, 10,50
Petos de lana, 12,-
Toquillas color, 15,-
Mantás, cama, 18,-
Bufandas, 18,-

CICLISMO

Bases por que ha de regirse la carrera que, para el próximo día 9 de Diciembre, tiene organizada la Sociedad Sport Ciclista Sevillana.

Sra. Carrasco de Torres

Manicura y Masajista
Antas Patronas, 41

De Reyes Magos CARTA ABIERTA

Sr. Presidente del Ateneo. Muy señor mío: Al leer en el Noticiero Sevillano del 18 del pasado que por la Junta que tan regamente preside se proyectan reformas para dar mayor esplendor a la fiesta de los Reyes Magos, hice el propósito de dirigirme a usted, manifestándole que desde que ese Centro cultural de su presidencia tuvo la simpática y afortunada idea de celebrar esa fiesta con la organización de cabalgatas tan vistosas e interesantes como portadoras de goce y realización de ensueños e ilusiones de las fantásticas imaginaciones de la niñez desvalida, he sido entusiasta ferviente de la fiesta; pero siempre me pareció que podían obtenerse grandes y mejores resultados en el orden moral, social y económico, si se le daba algún carácter religioso, estableciendo un portal de bien en el atrio del Ayuntamiento, como punto algo elevado, y con vista a la Plaza de San Fernando, desde donde podría presentarse al público la adoración de los magos al Niño Dios, con los excelentísimos señores arzobispo, capitán general, gobernador y alcalde, y en una banda, a los pies del Niño Jesús, se iniciara por aquellos una colecta, que desde luego secundarían todas las personas pudientes de la capital, que, como muy piadosas, concurrirían a tomar turno en la religiosa y pública adoración, y no sería un pequeño óbolo lo que dejaran caer en la bandeja, sabiendo que el Divino Infante pide para sus hermanos, los desheredados de la fortuna, que tanto le interesan. Y recibiendo los magos en el mismo portal lo que habían de repartir en nombre de Cristo. Fuente de caridad, seguir el itinerario de siempre. Todo lo cual daría testimonio de la fe y caridad que tanto distingue a esta bendita tierra de la Reina de los Reyes, dándole al pueblo el buen ejemplo de religión y la sensación de que Cristo es el lazo de unión de las clases sociales, y la fiesta tendría mayor esplendor e importancia interviendo en ella todas las autoridades y el elemento principal de la ciudad, reportando mayores ingresos en favor de los niños pobres, pudiéndose hasta ampliar los desembolsos para el festival de la plaza de toros, y hasta con más derecho solicitar el Ayuntamiento alguna consignación en presupuesto con destino al fomento de esta fiesta tan atrayente y popular.

Perdone el atrevimiento de mi insignificancia al proponer una idea al Centro de más cultura e ilustración, en gracia a que si fuese aceptable algo de lo propuesto, sería obra de Dios, que siempre se valió de los instrumentos más pequeños.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerte su casa, Jamerdana, 9, y su amistad más sincera, s. s. q. e. s. m.

Juan Rodríguez Zambrano.

Para Regalos lotes de 6 prendas

Ciudad de Londres

Cerrajería y Cuna
Plaza de Zoros

de Jerez de la Frontera

Por acuerdo del Consejo de Administración de la plaza de toros de Jerez de la Frontera, se saca a pública subasta el circo taurino de esta ciudad.

Representante bien relacionado y con referencias de primera se ofrece para trabajar en comisión toda clase de bebidas y artículos similares con las mismas.

Dirigirse a Antonio Pajaron, Pérez Galdós, 5, 2º, Madrid.

Los Amigos Previsores

Comunicado e invitación
La Comisión organizadora tiene el honor de comunicar a los 20.500 asociados que el día 9 del corriente mes, a las cuatro en punto de la tarde, se verificará el acto de bendición y colocación de la primera piedra del primer grupo de cien casas económicas que se han de construir en Sevilla, camino viejo de Alcalá, sitio denominado «Cerro de las Aguilas», donde la entidad tiene adquiridos 59.910 metros cuadrados de terrenos.

LA COMISION

Sevilla 7 de Diciembre de 1923
El acto se verificará a las cuatro en punto de la tarde.

Donativos para el festival de los Reyes Magos

Suman anterior, 1.321,52 pesetas. Don Cristóbal de Ballesteros, 10 pesetas; señor director del Banco Español de Crédito, 50; señores H. de M. A. Montes, 5; señores Romero y Alvarez, 15; don Adolfo Mayor, 25; don Luis Malin y Avila, 50; don Héctor Diezoune, 10; don Eduardo Telegón Ayesa, 5; don Rafael Fal, 5; don Eustaquio Monedero, 10; señoría Soledad del Corral, 5; señoría Manuela del Corral, 5; don Francisco Bernal, 25; don Joaquín Bilbao, 25; señores Carbonell y Compañía, 25; señoría de Lavín, 10; don Eloy Zaragoza, 10; señoría Manuela Zaragoza, 5; señoría Rosa Zaragoza, 12,50; don Juan Revilla Calzado, 12,50; don Julián Izquierdo Rodríguez, 25; doña Ramona Villar de Iñiguez, 25; señor coronel del regimiento de Alfonso XII, 25; don Rafael Domejo Rodríguez, 25; don Guillermo Gómez Gil, 15; don José González y Alvarez Ossorio, 25; don Francisco Lazo Ota, 25; señores Fernández y Compañía, 25; don F. C. Lucas, 15.

Don Agustín Moreno, 10 pesetas; don Juan Cabello Castilla, 5; señor marqués de la Garantía, 5; don Federico García María, 15; don José Peralta, 15; don César Alva Alarcón, 25; don Joaquín Díaz de la Torre, 5; Hotel de Inglaterra, 50; don Manuel de la Massa, 5; don Salvo Miguel Dalmazo, 10; don Domingo Guerra y Mota, 10; don Rodolfo D'Angelo, 5; don Antonio Gómez Pastana, 5; señoría viuda de Pastana, 5; don Eladio Rodríguez de la Borbolla, 25; señoría marquesa de Vanduri, 50; señoría García y Compañía, 25; señoría Camilla López Fernández, 5; dependencia de la señora viuda de C. Fernández, 11; don Justo J. de Castro, 5; don Mariano Borrero Blanco, 25; don Juan Lazo Borrero, 50; doña Angélica Padilla, 25; señoría Rosalía Canales, 25; don José Manuel de Puelles y Ruiz, 10; don Roberto Osborne Guzmán, 50; excelentísimo Cabildo Catedral, 50; señores Dunibe y Compañía, 15; señoría Carmen Gutiérrez, 1; señoría Amparo Gutiérrez, 1. Suma y sice, 2.371,52 pesetas.

Botas oscaría

para caballeros, cosidas, superiores a 12, 14 y 16 pesetas
ALFALFA, 10, esquina a Candilejo

MUEBLES.—(CUNA, 36)

Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sueltos, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

Automóviles de alquiler

A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

La Patrona de la Infantería

En la imposibilidad de publicar la íntegra, por la falta de espacio, insertamos a continuación, tomadas al azar, algunas estrofas de la notable poesía recitada por su autor, el comandante de Estado Mayor don Luis Ortega Celada, en el teatro del Duque la noche del 6 del actual, con motivo de la fiesta de la Purísima Concepción:

«A María Inmaculada»

La Armada vencedora del turco, (allá en Lepanto, bordó en sus estandartes tu imagen primorosa. Y hoy vemos la pureza del azul de tu manto a través de los pliegues de esta enjuta famosa.

«Dios y mi dama, el lema cuando del guerrero, de cualquier caballero costero. Nuestra dama es María, el Divino (Luzero que alumbró nuestra ruta al entrar en la lid.

Y, cual los caballeros, en bandas y en su hábito, estamparon tu effigie celestial, así hemos ya grabado en nuestros corazones el fervor que a Ti eleva el alma nacional.

Los Católicos Reyes Isabel y Fernando hicieron hermanos, uniendo la nación, y en Granada, al huir el rey moro, (llorando, otra Hermandad fundaron: la de «La Concepción».

Como premio a las tropas que (entraron en Sevilla y aprancaron al moro la hermoza capitán, el Santo Rey Fernando otorgó tu (capilla... la heredó el regimiento llamado «Inmemorial».

Si en tierras enemigas nos sorprende la muerte, lejós de nuestras madres, enjaja (les el llanto. Di que, al morir, te vimos; que (nuestro osmo inerte sirvió de sudario un jirón de tu (manto.

Tus pies, de nardo y lirio, envuelven la bandera, y a tus pies canta un himno el coro angelical.

A tus pies se prosterna la Patria, (España entera, y entona una plegaria: «Salve, Reina inmortal!»

En el Hospital Central

Presidido por el decano, doctor don Eduardo Pedraza, se reunió ayer en el Hospital Central el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, asistiendo todos los facultativos que lo integran.

Se acordó por unanimidad proponer a la Diputación la nueva distribución del servicio médico-quirúrgico de los establecimientos de Beneficencia, con motivo de la jubilación de don Pedro Ruiz Prieto y conforme a lo que determine el vigente Reglamento del mencionado Cuerpo médico.

La festividad de la Purísima

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Purísima Concepción, lucieron anoche iluminación y colgaduras los edificios oficiales y muchas casas particulares.

El Ayuntamiento, por el lado de la plaza de San Fernando, lució iluminación con bombillas de colores.

También tenían bonita iluminación el Casino Militar, Ateneo y otros Circulos del centro.

INTERESANTE

Próximas las Pascuas, necesitarás calzado barato y bueno; pues no vacíe en visitar antes que ninguna otra casa la de

La Americana Feria, 128

Casa especial para la medida. Grandioso surtido para señoras. Botas altas para militares. Única casa que la confecciona en Andalucía y Extremadura.

LA AMERICANA.—Feria, 128

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el papel marca

UNIVERSSELL

5 céntimos librito
Depositarlo exclusivo para Andalucía.

DOMINGO DE CASO
Plaza del Salvador, 25. Sevilla.

NOTICIAS

En el expreso de Huelva llegó anoche nuestro estimado amigo don Luis Marchena, acompañado de su esposa.

La Trevisora Hispalense Seguro de ganados SIEMPRE, 22

A voluntad propia ha dejado de pertenecer al Banco de Ahorro y Construcción, donde ejercía el cargo de cobrador, nuestro estimado amigo don Emilio Mellado Rodríguez.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

En el expreso de anoche marchó con dirección a Madrid, Bélgica, Holanda y Alemania, don José Lissén.

No compre sin visitar la gran camisería de Idógoras.

Añoche marcharon en el expreso de Madrid el marqués de Villa del Tajo y don Faustino Martínez.

Dr. Zbikowski Enfermedades de los ojos Reconocimiento de la vista Prescripción de lentes

Javier Lasso de la Vega, 1. ANTIGUA CALLE UNIÓN

Regresó anoche a Madrid el jefe del servicio del movimiento de la Compañía de M. Z. A., don Ernesto de la Gándara.

Fiebreros para señoras, desde 15 pesetas. La Camelia, Sagasta, 16.

A la corte marchó anoche en el expreso don Rafael Arceche.

CHALES AFELPADOS BAZAR JOYERIA.—HABINAS 15 y 19

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico

A Córdoba marchó anoche en el expreso don Manuel Pérez García.

Dr. P. Caamaño Enfermedades de la mujer Tratamiento del cáncer, tumores y lesiones tuberculosas, por la radioterapia

Marqués de Paradas, 33

Marcharon anoche en el expreso a Madrid don Salvador Vázquez Zafra y el ingeniero don José Chico, acompañado de su esposa y de su bella hija Eloísa.

ARTÍCULOS PARA REGALOS. BAZAR JOYERIA CALLE HABINAS 15 y 17.

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo don Manuel Román Osuna.

Al acto del entierro, que tuvo lugar ayer tarde, a las cinco, en el cementerio de San Fernando, asistieron numerosos amigos del finado, a los que la desgracia ha contristado grandemente, por gozar aquí de muchas simpatías.

A su desconsolada viuda y de más familia enviamos la expresión del más sentido pésame.

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas 32. Consultas de 1 a 3. Tlf. 1.347

A las 4 y media de la tarde se celebrará hoy en el campo del Nacional F. C. un partido amistoso entre los primeros equipos de la Agrupación Deportiva y del Iberia F. C.

La consulta para enfermos de los ojos del especialista Dr. Arana es de 11 a 3. Económica, de 6 a 7. Gratis, de 7 a 8. Sagasta, 23.

La Hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena celebrará en honor de la Inmaculada una solemne octava, que dará comienzo hoy, a las seis y media de la tarde, siendo el orador el reverendo padre Alfonso Rodríguez, de las Escuelas Pías.

A las diez y media de la mañana habrá función solemne, estando encargado del panegirico el antedicho predicador.

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

Mañana domingo, en el campo del Stadium, se celebrará un partido de fútbol entre los equipos infantiles Estrella F. C. y el Regina Balompié, jugando la copa de El Siglo.

El pasado domingo, en el campo del Toccia, se celebró un interesante partido entre el Venera F. C. y el de aquella localidad.

El partido resultó muy interesante, pues se vieron bonitas jugadas por parte de ambos equipos.

Terminó el encuentro con el empate a un gol.

El árbitro, bien.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas con el interés del cinco y medio por ciento anual vencido y amortizable de 5 a 50 años a voluntad del peticionario.

Para informes y consultas que se tramitan con toda actividad y reserva pueden dirigirse al Agente para Andalucía y Extremadura don Luis González Mazón, en Sevilla, calle O'Donnell número 11.

Abelardo Ojeda de Lemos REPRESENTANTE DE LAS CASAS

Manzanilla LA GITANA Vº de E. Hidalgo, Sanlúcar

Amontillado N. P. U. Sánchez Romate Hno. Jerez

JUAN LAZO Vinos Finos y Vinagres Huelva

Hijos de Amparo del Omo Anisados Finos Constantina

Cruz Verde, 5 SEVILLA

Ha quedado constituida en Sevilla la Sociedad Unión Ciclista Barrenilla, formada por jóvenes aficionados al deporte ciclista, que celebrará carreras, en las que sólo tomará parte la gente menuda, los que aun no son corredores y quieren serlo, y de donde acaso salgan los futuros campeones.

Nos escriben solicitando por nuestro conducto máquina de guerra José Aguilar Zúñiga, Antonio Relafío Ojeda y Salvador Pacheco Romero, individuos de la compañía complementaria del segundo regimiento de ferrocarriles, destinados en Ben Carrich (Tetuán).

Con igual fin nos escriben Julio Pérez, Jesús Montoya y Serafín Truñate, soldados de la compañía de ferrocarriles de Tetuán a Río Martín.

Y nada digamos de las gabardinas, que las hay desde 50 pesetas, ni de los impermeables, de legítima tela inglesa, desde 40.

Ya sabéis dónde está la fortuna y dónde se vende más barato en Sevilla.

COLCHAS GRANDISIMAS á 9, 12 y 14 pias. Calidades superiores.

Alitalia, 6. Junto a calle Candilejo

SUCESOS Muerte repentina

Añoche, a las ocho y media, un individuo que se encontraba en la parada de la línea de tranvías de Triana, en la plaza de San Fernando, sintióse repentinamente indisputado, cayendo al suelo desvanecido.

El cobrador, José Luis Menacho, y otros individuos, llevaron al accidentado a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde ingresó ya cadáver, certificando el facultativo de guardia la defunción.

El Juzgado se personó en la Casa de socorro, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico.

En las ropas de la víctima se encontró una carta dirigida a Manuel Fernández González, Puente, 87, iniciales que coinciden con las del sombrero que llevaba.

Atropellado por un coche

En la casa de recorro de la plaza de San Francisco recibió anoche curación Juan Camanillo Huelva, de ochenta años, con domicilio Mariano de Cavia, 4, el cual presentaba herida contusa en la región superciliar derecha y contusión con hemstoma en la región frontal.

Dicho individuo fué atropellado por un coche de alquiler en la plaza de San Fernando.

El cochero, cuando se dió cuenta de la avería, forzó el motor, desapareciendo.

Camanillo, después de curado, pasó a su domicilio.

Suscribase a El Liberal

OBSEQUIO A LAS LECTORAS DE «EL LIBERAL»

Si es usted señora amante del hogar y se interesa por la moda, o tiene afición a las labores y bordados, o bien desea cortar usted misma sus vestidos, puede recibir gratuitamente un ejemplar de MONDE ELE-GANT (en español) revista mensual de modas, tamaño 33 por 25 centímetros. Cada número contiene 24 páginas con modelos, dos figuras sueltas, un plano, seis patrones tamaño natural, un plano labores y bordados, una entrega de una interesante novela, otra entrega de la obra «Sistema de corte de vestidos de señoras», información fotográfica del mundo femenino. Extensa información literaria. Indispensable a toda modista y familia moderna.

Suscripción, 15 pesetas al año.

AVISO IMPORTANTE: A fin de evitar extravíos, enviamos los números de nuestra portada certificada, debiendo incluirse con el cupón 50 céntimos impone de los sellos de certificado y otros gastos. Las señoras que hayan solicitado en otras temporadas un número de muestra y lo hayan recibido, pueden abstenerse, pues no le sería remitido.

D.ª calle..... núm..... profesión..... provincia..... solicita un ejemplar gratuito de Monde Elegante, acompañado 50 céntimos de certificado. Dirigirse a Ediciones Bosch, Arco S. Ramón 11 Barcelona

Dr. ROMERO RODRIGUEZ De las Clínicas de París, Berlín y Viena ESPECIALISTA EN Garganta, Nariz y Oídos Tratamiento especial del asma Alonso el Sabio 7. Consulta de 1 a 4

Dr. ANTONIO TELLO: Ginecología y partos. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Consulta, Clínica San José (estación Cádiz). Avisos, Gran Capitán, 50. Teléfono, 10-30.

Mañana domingo, en el campo del Stadium, se celebrará un partido de fútbol entre los equipos infantiles Estrella F. C. y el Regina Balompié, jugando la copa de El Siglo.

El pasado domingo, en el campo del Toccia, se celebró un interesante partido entre el Venera F. C. y el de aquella localidad.

El partido resultó muy interesante, pues se vieron bonitas jugadas por parte de ambos equipos.

Gabinete que dimitirá

Munich.—Se considera inmi-
nente la dimisión del gabinete
Dávaro.

El balance del Reichs-Bank

Berlín.—Según datos incom-
pletos el balance de Reichs-Bank
asciende a la cifra de 92.008 tri-
llones de marcos papel en circula-
ción.

Expulsión de un diputado
socialista

Berlín.—La fracción socialista
del Parlamento ha expulsado al
diputado Hoffmann por haber
votado ayer en contra del pro-
yecto concediendo al nuevo Go-
bierno plenos poderes, a pesar de
haber acordado el partido ofrecer
este apoyo al Gabinete que
acaba de formarse.

Saimis rechaza la Presiden-
cia de la República griega

Atenas.—Requerido por los re-
publicanos griegos para ocupar
la presidencia de la República,
Saimis ha declinado el ofreci-
miento, estimando que el pueblo
griego es partidario de la conti-
nuación de una Monarquía cons-
titucional.

El Tratado hispano-alemán

Berlín.—Abierta la sesión del
Reichstag, decidió por la Cáma-
ra la prórroga del Tratado com-
ercial entre España y Alema-
nia.

El Parlamento alemán rechaza un voto de censura

Berlín.—En la sesión celebra-
da hoy en el Reichstag fue re-
chazado por mayoría, en prime-
ra votación, un voto de censura
presentado por la fracción comu-
nista.

Optimismos

Berlín.—El ministro de finan-
zas ha dado cuenta al Parlamen-
to de las medidas adoptadas para
el establecimiento definitivo
del marco-renta.

Hizo observar que la baja de
precios que se advierte en los ar-
tículos de consumo general prue-
ban que las finanzas alemanas
inician su vuelta a la restaura-
ción definitiva.

La ley de plenos poderes

Berlín.—En primera lectura fue
aprobado por 280 votos contra
79, la ley de plenos poderes a
favor del Gobierno.

Se procedió a la segunda vota-
ción y también fue aprobada por
mayoría.

La tercera y definitiva vota-
ción, fue aplazada a petición de
la minoría nacionalista que pre-
sentó una proposición en este
sentido.

Se acordó que dicha votación
se verifique el próximo sábado.

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS
por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS
por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Ventrec, sifilis, males secre-
tos, matriz, piel, Dr. Oñate, es-
pecialista, Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles, Muñoz León 4
Villa César, de 10 a 5 y de 8
a 9. Teléfono 102

Enfermedades secretas, es-
pecialista Dr. Barras, Relino
30 (Venera, lea), 12 4 4

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan
detrás de La Trinidad.—Viuda
de Holgado.

Se arrienda magnífica casa
para vivienda con local para
establecimiento y estanterías
colocadas; todo en perfecto es-
tado, San Jorge 20 y 22.—Razón:
Pagés del Corro 2, Villa
Vicente.

Arriendanse almacenes para
industria, muebles de escri-
torio, San Vicente 79.

Se arrienda almacén pro-
pio para industria ó garage.—
Teodosio 55

Habitaciones para guarda-
muebles, Pozo, 3.

Se arrienda la casa de Jettó
del Gran Poder, 106. Cuarta-
do de baño. Puede verse de 2 a 4

Habitación amueblada. Ha-
bita 8

Arriendanse bajos, 6 pesetas,
otro 4 diarias. Luchana
4.16.18.

Habitaciones amuebladas—
Montalban 9.

Habitaciones amuebladas
ariendo sitio céntrico. Razón
Quirós 2

Cedo habitación amueblada
Marco Sancho 14

Arriendo de tejat contras hor-
nos y varios almacenes.—Razón:
Velázquez 2.

Se alquila chalet en barrio
Nervión con nueve alcobas,
cuartos baño, luz eléctrica,
agua corriente, teléfono,
dependencias en garaje, jardín
amplio.—Dan referencias
Hotel Simón, Velázquez, 12,
Sevilla.

Liso principal, sitio céntrico,
para oficinas, alquilase.—
Iglesia, 2

Arriendanse almacenes para
industria, muebles de escri-
torio, San Vicente 79.

Se arrienda local para es-
critorio, almacén ó garage.—
Teniente Borges 7.

Habitaciones para guarda-
muebles, Pozo, 3.

Se arrienda la casa de Jettó
del Gran Poder, 106. Cuarta-
do de baño. Puede verse de 2 a 4

Habitación amueblada. Ha-
bita 8

Véndese estanterías: 7x3
otra de 4 x 3, seminuevas.—
Aurora 2, almacén hierros.

Objetos para regalos, alha-
sas, mantones de Manila y
afelpados, trones antiguos,
ropa confeccionada caballer-
o y niños, a precios in-
creíbles.—Doctor Letamendi
33, Correduría.

Véndese locomóvil, máqui-
na y calderas de vapor.—San
Vicente 79

Una prensa de p. lances para
coque.—San Vicente 79

Almoneda: Mariano de Ca-
via 4.

Máquina coser industrial
San Clemente 15

Véndese dormitorio y va-
rios muebles Pacheos, 2.

Gran ocasión: se vende bi-
cicleta nueva 225 ptas. Adria-
no 40 piso núm 8

La Argentina: mesa noche
mármol 25 pesetas; mesa co-
medor 30; silla 7.—Fer a 39.

Vende mesa escritorio cru-
za Verde, 8.

Sillones barbería.—Co red-
ría 8

Véndense espejo, mecedo-
ras.—Gravina 23.

Véndese bicicleta seminue-
va.—Tintes 15

Véndense dos carrozas, tren-
tilos y aparajadas.—Salme-
ón 19, Joyería

Leña: tonelada, 50 pesetas;
tonelico 55.—Mallot 6

Vendo omnibus «Fiat», pa-
sa hotel ó reparto, garantiza-
do, 6.000 pesetas. Ortiz Zóñi-
ra, 17.

Se vende molino triturador
para toda clase de vegetales,
aja sarmiento, caña de maíz,
tramos, etc.—Otto Reinhardt,
Vidiana 28.

Puesto tejeringos, acreditado
Encarnación, 4.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Vendo dos camas iguales
nuevas.—Muñoz Olive 6, por-
tería.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Vendo dos camas iguales
nuevas.—Muñoz Olive 6, por-
tería.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Vendo dos camas iguales
nuevas.—Muñoz Olive 6, por-
tería.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Vendo dos camas iguales
nuevas.—Muñoz Olive 6, por-
tería.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Vendo dos camas iguales
nuevas.—Muñoz Olive 6, por-
tería.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Vendo dos camas iguales
nuevas.—Muñoz Olive 6, por-
tería.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Vendo dos camas iguales
nuevas.—Muñoz Olive 6, por-
tería.

Se vende papel viejo en la
imprensa de este periódico

Véndese máquina de escri-
bir Underwood, San Miguel 8

Desde hoy 0'25 servicio pe-
luquería, Tarifa (Campana).

Hombre solo, ofrécese por-
tería Gallos, 5.

Traspaso por no poder aten-
derla preciosa y acreditada
fonda muy céntrica.—Infor-
man: Córdoba 18 (La Bota del
Oro)

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Huéspedes

Casa para viajeros.—Plaza
Europa 7

Estilo casero. Cardenal Spín-
ola 25

En familia admito caballe-
ros. Trajano 22 segundo.

Pensión, departamentos ex-
teriores independientes per-
sonal formal, admítase. Al-
fondiga 102

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Se admiten huéspedes esta-
bles, estilo casero, precio m-
llico.—«La Regional», Mateo
Aleman 17, Sevilla

Compras

Compro papeletas del Monte
Piedad, alhajas, mantones
Manila, máquinas de coser y
toda clase de objetos. Doctor
Letamendi 33, antes Corredu-
ría

Ocasión: se compra lana-
usadas. Feria 23, Velasco.

Demandas

Hacen falta oficiales y ma-
dallas oficiales modistas. Fran-
cos 41

Necesitas persona acostum-
brada colocación vinos. Santa-
ana, 53.

Desfilase local bastant fono
para almar. Apartado 89

Moñista necesita aprendi-
zas. Adriano 21

Ayudante mostrador. nece-
sitas. Aguilas, 33.

Pérdidas

Talega con ropas, marcada
A. Ferraris. Ffeden entregar-
la y gratificarán con 50 pese-
tas calle Arjona, esmones de
Puebla del Río

SE COMPRA pastel de

imprensa en la Adminis-
tración de este periódico

El Consejo de la Liga de las
Naciones

Paris.—El Consejo de la Liga
de las Naciones se reunirá el
próximo día 10 en Paris, en vez
de Ginebra, y será presidido por
el señor Brandig.

El señor Eizaguirre, retiró la
acusación a los procesados por
falta de pruebas.

Como defensor asistió el señor
Valencia.

La Sección 2.ª conoció del su-
matario instruido en el Juzgado
de Osuna contra Antonio Abad Expó-
sito.

El ministerio fiscal acusa provi-
sionalmente al procesado de un de-
lito de homicidio sin circunstancias,
y solicitó la pena de catorce
años, ocho meses y un día de re-
clusión temporal é indemnización
de 4.000 pesetas.

El acusador privado está confor-
me con el fiscal.

La defensa alega en favor de su
patrocinado la eximente de defensa
propia y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas, las par-
tes elevaron a definitivas sus con-
clusiones provisionales, mediando
el juicio pendiente de dictar sen-
tencia.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera compa-
recieron ayer José Castaño, José
Rojas, Francisco Muñoz y Antonio
Verdugo, procesados en el Juzgado
del Salvador de esta ciudad.

El señor Eizaguirre, retiró la
acusación a los procesados por
falta de pruebas.

Como defensor asistió el señor
Valencia.

La Sección 2.ª conoció del su-
matario instruido en el Juzgado
de Osuna contra Antonio Abad Expó-
sito.

El ministerio fiscal acusa provi-
sionalmente al procesado de un de-
lito de homicidio sin circunstancias,
y solicitó la pena de catorce
años, ocho meses y un día de re-
clusión temporal é indemnización
de 4.000 pesetas.

El acusador privado está confor-
me con el fiscal.

La defensa alega en favor de su
patrocinado la eximente de defensa
propia y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas, las par-
tes elevaron a definitivas sus con-
clusiones provisionales, mediando
el juicio pendiente de dictar sen-
tencia.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

En representación de la ley asis-
tió el teniente fiscal señor Rodrí-
guez Maguñar, como acusador
particular, el señor Picamill, y co-
mo defensor, el señor Revollar.

El N.º 8, casa de comidas

Desde 1 pta. en adelante cubier-
tos suculentos. Desde 2 ptas. ser-
vicio á domicilio. Menudo andaluz
todos los días. Paella, jueves y do-
mingos. Jerónimo Hernández, 8,
esquina á Regina.

FEBROXIL CERA
EL MÁS SÓLIDO DE LOS
PUNTALES DE LA TERA-
PÉUTICA ANTISÉPTICO-
BACTERICIDA
FIEBRES TIFOIDEA
Y PARATÍFICAS
FERMENTACIONES
PÚTRIDAS INTESTINALES
FIEBRES INFECCIOSAS
ENDODIGESTIVAS
MILLARES DE MEDICOS EN EL
MUNDO FUNDAMENTAN SUS
ÉXITOS EN EL
FEBROXIL CERA
VENTA FARMACIAS
OPICIAS Y LABORATORIOS
Fon. 10 y 16 Gramscala, 16-6 38
BARCELONA

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.
Muy señor mío: En el periódico
de su digna dirección número
8.438, correspondiente al día 5
del actual, aparece un suelto firmado
por su corresponsal en ésta, señor
Gomis, en el que se hace eco de
ciertas lamentaciones de los indus-
triales de pescado de la plaza de
abastos respecto á la manera de
hacer el servicio de inspección sa-
nitaria el que suscribe.

Como contestación, no cabe decir
más que á los industriales de ese
suelto se les hizo ver por la autori-
dad competente el derecho que les
asistía para nombrar un técnico
por su parte, ante la no conformi-
dad de mi dictamen, quedando de-
mostrado, al no hacer uso de él,
poco fundamento de su protesta.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.

Lamento la ligereza del amigo
señor Gomis al llevar á las plantas
de ese diario manifestaciones que
han podido dañar mi reputación
profesional, á sabiendas de que mi
forma de proceder siempre ha si-
do en defensa de la salud pública.
—Juan Fernández, inspector vete-
rinario municipal.
Enjía, 4-12-23.